

**República de Chile  
Ministerio de Educación  
División de Cultura**

# **Educación y Cultura 1999**

**Area de Cultura y Educación**

## EDUCACION Y CULTURA.

*“Cada cultura es un ‘capullo’ para cualquier ser humano y la educación es el proceso de enriquecimiento de los lenguajes expresivos de hombre y mujeres, enfocado a extraer esos misterios profundos que cada cual posee y cuyo consenso es la fértil síntesis de una realidad social compartida”(1)*

### I. INTRODUCCION.

#### • EL DESARROLLO CULTURAL Y LA EDUCACION

El desarrollo cultural de un país o comunidad constituye en sí un complejo proceso donde diversos ámbitos, tiempos y espacios se conjugan para producir diferentes logros y crecimientos. Se fortalece la identidad, se fortalece la participación y la ciudadanía, a la vez que la expresión de ellas mismas en el arte y la creación.

En este complejo engranaje de procesos, donde el ser social se re-crea a diario en todos y a la vez en cada persona que habita, se efectúa inicial y muy fundamentalmente a través del quehacer educativo, el que consiste esencialmente en “iniciar culturalmente a un individuo al interior de un sistema de participación colectiva, iniciado masivamente en nuestro país en las escuelas básicas y complementado por la familia y la sociedad en todas sus fases siguientes”(\*). El Estado chileno ha tenido históricamente una preocupación relevante por la Educación, y también lo ha comprendido así la sociedad en su conjunto, que tiene como un de sus consensos básicos la percepción de que el acceso a la educación es necesario y fundamental para el desarrollo

Es en este ámbito donde además de la información que se recibe, están en juego las visiones de mundo, base y soporte de los modelos culturales que se desarrollan en el territorio. Es claro que este proceso de re-creación cultural no sólo acontece en las instituciones formadoras, sino que opera en todo organismo social alternativo.

---

(1) Doc. “Análisis y perspectivas de la Educación en Chile”, Pedro Celedón B.

El Eº  
Chileno  
T  
Educ.

Si el desarrollo cultural lo estamos basando en el concepto de "democracia participativa", debemos partir además de la diversidad y la riqueza de raíces e identidades que coexisten en nuestro país, para defenderlas y promover sus desarrollos. Es en este plano, donde el sistema educativo debe jugar otro gran papel: entregar herramientas y espacios de creación, resguardo y expresión de las diversas manifestaciones identitarias. Fomentar la creación en este sentido, implica necesariamente una preocupación por todos los estadios de la formación, cada uno de los cuales son partes de un proceso de reconocimiento y participación

#### • REFORMA EDUCACIONAL Y DESARROLLO CULTURAL

La renovación de la educación ha pasado al primer plano de la agenda pública; se ha incrementado el gasto público en ella, no obstante todavía es insuficiente para cubrir necesidades y demandas que se hacen cada vez más exigentes

La reforma se justificó a través de argumentos, los que van desde la necesidad irremediable de mejorar formas de producción, hacerlas sustentables, que satisfagan las necesidades humanas; la superación de la pobreza; el fortalecimiento de nuestra democracia y otros dos que competen al ámbito específico de la cultura: el necesario fortalecimiento de nuestra identidad en medio de un mundo globalizado e interdependiente, y el fortalecimiento de los valores nacionales.

Así visto, las grandes orientaciones de la Reforma que se han planteado desde 1990, son "calidad" y "equidad", una educación buena entendiendo por ello una integralidad, una humanización, todo esto tendiendo a superar las grandes situaciones de injusticia en nuestro Sistema Educativo. Se busca una educación para el desarrollo humano (no solamente económico), y completa (no solamente instrumental).

La escuela de hoy, en medio de esta sociedad en expansión, ya no monopoliza como antes, el conocimiento, la información y su transmisión; ella está a destajo en todas partes. Así entonces, lo que debe hacer ella es entregar significaciones que permitan leer inteligentemente esa información y darle sentido. ¿Cómo hacer esto? ¿Cómo cambiar el significado e impacto formativo de la escuela?.....Creación, expresión, ruptura, intercambio.....acción cultural!

Por otra parte, y atendiendo a los desafíos que un gran estudio propone para la educación para el siglo XXI, se nos aparece "el aprender a conocer, el aprender a actuar, el aprender a ser y el aprender a vivir juntos" (Informe J.Delors). La nueva educación debe así, insertarse en la cultura que la sustenta, reconocerla y enseñar a conocer, a actuar, a ser y a compartir en ella. Si no se la llega a reconocer, a cultivar y a desarrollar, estos verbos difícilmente se anclarán en la realidad que rodea a cada nuevo ciudadano. (ver J. Edo. García-Huidobro: Reforma Educ y Objetivos Transversales, Oct. 97)

## ACCION CULTURAL PARA MEJORAR LA EDUCACION

La acción cultural se desarrolla permanentemente a través de todo el quehacer educativo. Se transmiten se reproducen y se re-crean valores, formas de ver y concebir el mundo. En medio de este quehacer que realiza todo el sistema educacional, se forman los ciudadanos de hoy y mañana. Inserta en la gran cantidad de programas y proyectos educativos, hay una serie de procesos y acciones que podríamos identificar más claramente con la Cultura :

- \*los procesos y las acciones de creación, ya sea artística, comunicacional, etc
- \*los procesos y acciones de re-creación valórica, y discernimiento moral
- \*los procesos y acciones de rescate de tradiciones
- \*los procesos de reconocimiento y expresión de identidades particulares
- \*los aprendizajes de habilidades y recursos expresivos en el ámbito artístico y comunicacional

Estos quehaceres, hoy realizándose en diversos grados y formas, deben llegar a conformar el COMPONENTE CULTURAL DE LA REFORMA . Ellos ocurren obedeciendo tanto a diversos programas, como también a motivaciones particulares de profesores y otros actores. Nos referimos en este sentido, a las acciones curriculares, a los programas de Educación Extraescolar, a los programas de Formación Complementaria, al Componente Jóvenes del Mece Media,

La Reforma está planteada como un proceso gradual, incremental y producida desde la base. En función de esta definición, es que la División de Cultura cree que es este un momento de inserción definitiva en los cambios educacionales. Creemos que la acción, que se realiza en este campo, es dispersa, fragmentada en sus impactos, ineficiente por cuanto no planifica su direccionalidad en forma coherente, etc. Junto a ello, es claro que la Reforma es un período privilegiado para conformar nuevas alianzas, para arriesgar y apostar a nuevos caminos. Si queremos realmente que mejoren y se hagan más equitativos los aprendizajes de niños y jóvenes, debemos ocupar todas las herramientas de las que disponemos. La División de Cultura es poderosa en ellas : productos artísticos, recursos metodológicos, recursos creativos, gestión de redes, etc.

Queremos aportar a que este rico quehacer se conforme y se haga sistemático y esencial, no al margen de la labor formativa: proponemos desarrollar el componente cultural de la reforma educacional. Es así, como trabajaremos unidos a los profesores, directores y alumnos, sostenedores y jefes de programas en potenciar el impacto de la Reforma ampliando las herramientas de formación humana a través del arte y la cultura

Ante cada una de las líneas de la Reforma, la División de Cultura a través del Área Cultura y Educación, está planteando los aportes que se pueden hacer en función de mejorar los aprendizajes, la pertinencia de las intervenciones, la equidad de ellas y la calidad total de la educación que está desarrollándose en nuestro país.

El desafío es muy grande en tanto son muchos los espacios y dinámicas a través de las cuales se hace realidad el hecho educativo: el aula, el tiempo "libre" y la interacción con la comunidad. Por otra parte ya sabemos y hay relativa conciencia de que el trabajo artístico en sí,

- a. desarrolla la sensibilidad y la capacidad de percibir
- b. desarrolla la capacidad de expresión personal
- c. produce conocimiento y valoración del patrimonio artístico-cultural nacional y las tendencias artísticas emergentes
- d. produce valoración de nuestra identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folklóricas
- e. desarrolla de la capacidad creativa

Dentro de este marco, la extensión de la jornada nos plantea un desafío importante en tanto existe un tiempo en el que se pueden desarrollar actividades nuevas

Creemos que en estos espacios, el aprendizaje integral y efectivo, la gestión participativa y la equidad, se verán nutridos, sustentados y proyectados con el concurso de las herramientas del arte y la cultura.

Queremos definir en este punto, que entendemos como "aporte desde la cultura", a todas las dinámicas, intervenciones e interrelaciones entre los mundos de la pedagogía y la cultura que incidan directamente en la formación de la gente. No creemos en un acuerdo de trabajo que sólo signifique ocupar de diferente manera los nuevos espacios de tiempo desde el arte; creemos que la pedagogía junto al arte, deben pensar y concebir nuevas maneras de integrarse y crear este espacio de acción.

AMBITO Y TIPO DE INSERCIÓN

PROGRAMAS

<p>I. INSERCIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICO-EXPRESIVOS EN LA EDUCACIÓN FORMAL</p>	<p>a. Capacitación a profesores en los distintos lenguajes para su aplicación en el aula</p> <p>b. Programa de Eventos de Apoyo a unidades pedagógicas a través de creaciones artísticas</p>
<p>II. FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA EN ESPACIOS DE TIEMPO LIBRE O EXTENSIÓN DE JORNADA</p>	<p>a. Capacitación a profesores-instructores en diversas disciplinas del arte y la cultura</p> <p>b. Programa complementario de Encuentros y Extensión: Presentación productos artísticos profesionales y escolares</p> <p>c. Intervención de apoyo directo a través de la red local de artistas e instituciones de acción cultural: talleres, residencias e intervenciones sistémicas</p>
<p>III. DESARROLLO ESPACIO DE GESTIÓN, PARTICIPACIÓN e INTER ACCIÓN CULTURAL DEL ESTABLECIMIENTO Y DE ESTE CON SU COMUNIDAD</p>	<p>a. Capacitación-acción socio-cultural a actores culturales del establecimiento</p> <p>b. Realización Proyecto Escuela Abierta (*)</p>

Para que estos fundamentos de la acción cultural en el sistema educativo se realicen, nos hemos propuesto trabajar y proyectar sobre la base de los siguientes tres objetivos:

**A. POTENCIAR LA FORMACIÓN Y LA ACCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.** Estos, en sí, constituyen herramientas probadas de desarrollo de la sensibilidad y la capacidad de percibir, de la capacidad de expresión personal, de la capacidad creativa, y del reconocimiento y valoración de nuestro patrimonio e identidad cultural.

**B. POTENCIAR FORMACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE**

Es necesario que las diferentes áreas de la expresión artística y cultural se puedan desarrollar a través de diferentes instancias a fin de formar a través del quehacer artístico, no a profesionales ni artistas, sino que mejores seres humanos, integrales, críticos y creativos.

**C. POTENCIAR Y DESARROLLAR FORMACIÓN ARTÍSTICA**

Es relevante promover las condiciones que permitan el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas en sus etapas tempranas, a fin de que los creadores de mañana estén mejor preparados para enfrentar los desafíos de una cultura abierta, amenazante en su globalidad y tan nutrida de raíces e historia como es la nuestra.

## **OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE ACCION**

### **Punto de partida:**

**La acción cultural , el desarrollo de los lenguajes expresivos y el hecho artístico propiamente tal, deben propiciar:**

**a.- El desarrollo de un proceso de incorporación sistemática en la educación formal e informal de elementos de formación cultural (apreciación artística, identidad, cultura tradicional, etc.) que desarrolle la integralidad y proyección de los aprendizajes.**

**b.- La generación de más capacidades de gestión y animación (coordinación, herramientas, etc.) en los establecimientos de tal forma de potenciar su rol social como espacios de desarrollo cultural y educativo.**

**c.- El potenciamiento de recursos humanos y físicos, la creación y el fortalecimiento de redes de intercambio y apoyo comunitario a fin de nuclear en el establecimiento el desarrollo cultural de la comunidad a la que pertenece (barrio y/o comuna como espacio operacional de identidades más globales).**

**d.- La profundización y el desarrollo de la discusión y la acción referente a la educación artística y estética que se imparte en los establecimientos, tanto especializados como los que no lo son.**

**F.- El potenciamiento de la integración social de sectores cultural y socialmente marginados a través de su desarrollo cultural y artístico, su capacidad de autogestión y el fortalecimiento de sus identidades.**

**G.- El potenciamiento del rol fundamental del profesor como agente cultural, estimulando su creación y expresión artística.**

**H.- El rescate y estímulo de expresiones e identidades culturales indígenas, las que tiene su expresión y desarrollo desde y en los espacios escolares de las diferentes comunidades.**